

Asunto: AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA.

ÁNIMAS TRUJANO, OAX. A 26 DE DICIEMBRE DEL 2019.

LIC. OMAR ADRIÁN HEREDIA MARICHE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ÁNIMAS TRUJANO.
PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE EL C. **JAVIER LOPEZ LOPEZ**, EN MI CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO Y RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: **“CONSTRUCCIÓN DE ANEXOS SANITARIOS EN EL JARDIN DE NIÑOS “LUIS PASTEUR” CLAVE 20DJN0147N.”**

UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE **ÁNIMAS TRUJANO**, DISTRITO DE **CENTRO**, POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO LE INFORMO, QUE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA OBRA ANTES MENCIONADA SE ENCUENTRAN TERMINADOS AL 100.00%, Y LISTA PARA SER INAUGURADA, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA. LA PRESENTE DETERMINACIÓN SE AMPARA EN LOS LINEAMIENTOS QUE ESTIPULA LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA EN EL ARTÍCULO 64, QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 64.

EL CONTRATISTA COMUNICARÁ A LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O AYUNTAMIENTO, LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE FUERON MATERIA DEL CONTRATO Y QUE TENÍA ENCOMENDADOS, ESTAS VERIFICARÁN QUE LOS MISMOS ESTÉN DEBIDAMENTE CONCLUIDOS DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS SIGUIENTES AL DE LA COMUNICACIÓN, SALVO QUE AL EFECTO FUESE SEÑALADO UN PLAZO DIFERENTE; DICHOS TRABAJOS DEBERÁN SER RECIBIDOS POR LOS CONTRATANTES Y AL EFECTO SE DEBERÁ INFORMAR A LA CONTRALORÍA O AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO CON DIEZ DÍAS DE ANTICIPACIÓN EL LUGAR, LA FECHA Y HORA, EN QUE SE EFECTUARÁ LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

LE AGRADEZCO DE ANTEMANO LA ATENCIÓN PRESTADA A ESTE DOCUMENTO, ASÍ MISMO LE ENVIÓ MIS MÁS CORDIALES SALUDOS.

ATENTAMENTE:

SISTEMAS AVANZADOS A LA INFRAESTRUCTURA LOME S.A. DE C.V.

C. JAVIER LOPEZ LOPEZ.
ADMINISTRADOR UNICO

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA.

EN EL MUNICIPIO DE ÁNIMAS TRUJANO, DISTRITO DE CENTRO ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL C. LIC. OMAR ADRIÁN HEREDIA MARICHE Y LA C. ESTEFANA HERNÁNDEZ SANTIAGO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL Y CONSEJERA SÍNDICA, RESPECTIVAMENTE, Y DEMÁS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ÁNIMAS TRUJANO LLEVAN A CABO EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE ANEXOS SANITARIOS EN EL JARDIN DE NIÑOS "LUIS PASTEUR" CLAVE 20DJN0147N."

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

UBICACIÓN	NUM.	NOMBRE
ESTADO:	020	OAXACA.
REGIÓN:	008	VALLES CENTRALES.
DISTRITO:	019	CENTRO.
MUNICIPIO:	174	ÁNIMAS TRUJANO.
LOCALIDAD:	001	ÁNIMAS TRUJANO.

DATOS GENERALES

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	"CONSTRUCCIÓN DE ANEXOS SANITARIOS EN EL JARDIN DE NIÑOS "LUIS PASTEUR" CLAVE 20DJN0147N."
PROGRAMA:	EDUCACIÓN
SUBPROGRAMA:	TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RAMO 33, FONDO III (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO)
OFICIO DE APROBACIÓN:	MAT/174/FAISMCDMX/005/2019.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	LA CONSTRUCCION DE ANEXOS SANITARIOS PARA EL JARDIN DE NIÑOS "LUIS PASTEUR", EN EL CUAL SE REALIZARAN LOS SIGUIENTES TRABAJOS: CIMENTACIÓN, ESTRUCTURA, ALBAÑILERIA Y ACABADOS, INSTALACIONES, HERRERIA Y ADHERIDOS.
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	POR CONTRATO.
PERIODO PROGRAMADO:	DEL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2019 AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2019.
FECHA DE INICIO REAL:	18 DE NOVIEMBRE DE 2019.

FECHA DE CONCLUSIÓN: 24 DE DICIEMBRE DE 2019.

METAS ALCANZADAS: ANEXOS SANITARIOS.

BENEFICIARIOS: 65 ALUMNOS.

ESTRUCTURA FINANCIERA			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIA	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
APORTACIÓN MUNICIPAL DEL FONDO III EJERCICIO 2019	\$ 508,205.60	\$ 508,205.60	\$0.00
APORTACIÓN MUNICIPAL DEL FONDO IV EJERCICIO 2019	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MEZCLA CON RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$0.00
TOTAL	\$ 508,205.60	\$ 508,205.60	\$0.00

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA: TERMINADA Y FUNCIONANDO, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, Y ES RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE ESTA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA LA OBRA:

SISTEMAS AVANZADOS A LA INFRAESTRUCTURA LOME S.A. DE C.V.

C. JAVIER LOPEZ LOPEZ.

ADMINISTRADOR UNICO

RECIBEN LA OBRA PARA SU DESTINO Y FIN:

C. LIC. OMAR ADRIÁN HEREDIA MARICHE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

C. ESTEFANA HERNÁNDEZ SANTIAGO.

CONSEJERA SÍNDICA

C. ROBERTO SÁNCHEZ VELASCO.

CONSEJERO DE HACIENDA

C. EYMAR LIDIA SÁNCHEZ TALLEDOS.

CONSEJERA DE EDUCACIÓN

C. PEDRO LÓPEZ CASTRO.

CONSEJERO DE SEGURIDAD